



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO CIA. LTDA.
INDUPAC
AÑO 2019**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA. CTE.	Cuenta Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y administradores de Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como mencionamos en el numeral 2 de este Informe, en el mes de marzo del 2020 el gobierno nacional emitió varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial, la de nuestro país y particularmente a las empresas ecuatorianas. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, proyectando la preparación de un Plan de Contingencia que le permita solventar esta crisis y poder seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 27 de abril del 2020



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.
ESTADO FINANCIERO
Al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	35.350,54	11.508,25	1
Clientes	2.137.753,21	2.000.761,65	2
Cuentas por Cobrar	169.276,96	127.849,11	3
Impuestos Anticipados	503.388,17	310.740,34	4
Inventarios	1.769.276,11	2.716.816,96	5
Propiedad, Planta y Equipo	1.715.378,56	1.486.259,67	6
Activo no Corriente	7.435,71	12.000,00	7
Total de Activos	6.337.859,26	6.665.935,98	
PASIVOS			
Proveedores	717.658,16	969.778,07	8
Varios Acreedores	335.273,66	311.153,88	9
Provisiones e Impuestos por Pagar	137.975,64	178.248,58	10
Obligaciones Financieras	1.050.459,20	984.865,50	11
Pasivo a Largo Plazo	1.418.166,52	1.439.019,57	12
Total de Pasivos	3.659.533,18	3.883.065,60	
PATRIMONIO			
Capital Social	580.000,00	580.000,00	13
Reserva Legal	120.653,74	120.653,74	
Reserva Facultativa	7.704,07	7.704,07	
Reserva de Capital	292.349,41	292.349,41	
Resultados Adopción Niifs	475.468,05	475.468,05	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1.194.127,15	1.208.068,29	
Resultados del Ejercicio	8.023,66	98.626,82	
Total Patrimonio	2.678.326,08	2.782.870,38	
Total de Pasivos y Patrimonio	6.337.859,26	6.665.935,98	



INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	9.835.903,59	9.907.932,11
Prestación de Servicios	197.624,15	181.795,51
Descuentos y Devoluciones 12%	-2.631.302,12	-2.232.826,59
Total de Ingresos	7.402.225,62	7.856.901,03
COSTOS		
Costo de Ventas	6.019.163,46	6.244.731,31
Utilidad Total en Ventas	1.383.062,16	1.612.169,72
GASTOS		
Gastos de Ventas	437.290,67	743.360,08
Gastos Administrativos	758.311,11	464.684,61
Gastos Financieros	145.225,03	175.320,78
Total de Gastos	1.340.826,81	1.383.365,47
Utilidad Operacional	42.235,35	228.804,25
Ingresos no Operacionales	116.347,23	37.833,02
Otros Egresos	38.556,41	0,00
Utilidad del Ejercicio	120.026,17	266.637,27
15% Utilidad a Trabajadores	18.003,92	39.995,59
Impuesto a la Renta	93.576,29	128.014,86
Reserva Legal	422,30	0,00
Resultado Integral del Ejercicio	8.023,66	98.626,82



**INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2019**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	8.007.935,17
Pagado a Proveedores y Empleados	-7.703.719,07
Movimiento de Intereses	-172.568,87

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **131.647,23**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-30.197,40

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-30.197,40**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones de financiamiento	-125.292,12
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **-125.292,12**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-23.842,29
Saldo Inicial	35.350,54

Saldo Final de Caja **11.508,25**



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultados del Ejercicio	98.626,82
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	16.120,23
Depreciación	259.316,29
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	366.502,95
Aumento/Disminución de Inventarios	-947.540,85
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>338.621,79</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	131.647,23

INDUSTRIAL PAPELERA CAICEDO MIÑO C. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reservados de Adopción Niifs	Resultados Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2018	580.000,00	120.653,74	7.704,07	292.349,41	475.468,05	1.194.127,15	8.023,66	2.678.326,08
Capital Social								0,00
Reserva Legal								0,00
Reserva Facultativa								0,00
Reserva de Capital								0,00
Resultados Adopción Niifs								0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores						-8.023,66	-8.023,66	-16.047,32
Resultados del Ejercicio							98.626,82	98.626,82
Apropiación/Distribución/Niifs						21.964,80		21.964,80
Saldo al 31/12/2019	580.000,00	120.653,74	7.704,07	292.349,41	475.468,05	1.208.068,29	98.626,82	2.782.870,38



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. INFORMACIÓN GENERAL

NACIONALIDAD, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, de responsabilidad limitada denominada Industrial Papelera Caicedo Miño Cía. Ltda. Indupac, con domicilio principal en la ciudad de Ambato, del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

OBJETO SOCIAL

El artículo segundo de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) La elaboración de cuadernos, útiles escolares y de escritorio, la fabricación de fundas de papel y similares de otros materiales, la elaboración de cajas y envases de cartón y de artículos de papelería en general, la fabricación de viruta de acero, estropajos de acero para limpieza y similares, la comercialización de varios artículos.
- b) La compañía podrá importar materia prima, bienes intermedios y bienes de capital necesarios para su industria y exportar su producción al mercado ampliado de la Subregión Andina o a terceros países, al amparo de las disposiciones legales aplicables.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 580.000,00 (Quinientos ochenta mil 00/100 dólares americanos), dividido en 580.000 participaciones de un dólar cada una, distribuido en los socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Caicedo Miño Enrique Wladimir	87,000.00	15.00%
Caicedo Miño Nelly Jacqueline	87,000.00	15.00%
Caicedo Miño Rafael Alfonso	87,000.00	15.00%
Caicedo Miño Víctor Hugo	87,000.00	15.00%
Miño Rodríguez Nelly María	145,000.00	25.00%
Ponce Caicedo Ana Patricia	29,000.00	5.00%
Ponce Caicedo Diego Fernando	29,000.00	5.00%
Ponce Caicedo Francisco José	29,000.00	5.00%
Total del Capital Social	580,000.00	100.00%



RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que se detallan a continuación:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.



DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

2. EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 que detallamos posteriormente y que obligará a la preparación de Planes de Acción para palear esta crisis:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.



4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Se han modificados las Niif 9 Instrumentos Financieros, Niif 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y Niif 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.



MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 y 90 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor



de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base al costo histórico, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil y el valor residual, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	25-50 años, valor residual 5%
Maquinaria y Equipo	10 años, valor residual 0%
Vehículo	5-7 años, valor residual 5%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 0%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 0%
Equipo de Cómputo	3 años, valor residual 0%
Adecuaciones e instalaciones	10 años, valor residual 0%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.



De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.



PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al 20% ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los recursos que la compañía posee en efectivo y en depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Caja Chica	200,00	200,00
Produbanco Cta. Cte. 80010601	6.097,04	1.645,84
Produbanco Euros Cta. Cte. 1406200294	2,00	1,87
Banco Pichincha Cta. Cte. 973900350	25.794,43	9.213,95
Coac San Francisco Ahorros 707274	3.257,07	446,59
Total Efectivo y Equivalentes	35.350,54	11.508,25

Al 31 de diciembre del 2019 el euro mantuvo la cotización de US\$ 1,1212 que convirtiendo el valor de 1,67 en euros que tenía la compañía se obtuvo la cantidad de US\$ 1,87 para su presentación en los Estados Financieros.

NOTA 2.- CLIENTES

Los montos por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes	2.047.048,58	1.932.419,95
Cheques Posfechados	116.406,09	108.857,67
(-) Prov. Cuentas Incobrables	-25.701,46	-40.515,97
Total Clientes	2.137.753,21	2.000.761,65

Las obligaciones de los clientes corresponden a los que detallamos a continuación:

Clientes	Valor
Comercial E Industrial Sucre S.A. Comsucre	279.408,09
A Y C Escolares S.A.S	226.421,16
Sari Papelería Popular Sociedad Anónima	83.873,32
Organización Comercial Víctor Hugo Caicedo C Ltda.	69.920,93
Rivera Arequipa Segundo Raúl	55.774,75
Papeles Soto Imporsopapel S.A.	52.072,43
Importadora Yanqui Imporyanhnos Cía. Ltda.	43.358,92
Distribuidora de Libros y Papelería Dilipa Cía. Ltda.	43.240,87
Sanma-Store S.A.	41.776,65
Proaño Mora Santiago Gabriel	36.506,36
Guevara Delgado Manuel Mesías	36.124,08
Proaño Mora Pamela Anahí	33.700,07



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Ávila Granda Manuel Jesús	28.398,98
Rivera López Mirian Isabel	23.973,29
Castillo Pérez Lisandro Tarquino	22.974,68
Tipantuna Zambrano Luis Alberto	22.875,83
Duque Ordoñez Jorge Arturo	22.712,56
Junco Brito Jorge Javier	22.257,95
Otros clientes de menor valor	787.049,04
Clientes con cheques	
Sari Papelería Popular Sociedad Anónima	50.000,00
Ochoa Vera Alonso Florentino	9.503,79
Solís Romero Edison German	9.460,04
Pillajo Baculima Manuel Genaro Manuel Genaro	8.975,28
Zambrano González María Auxiliadora	8.000,00
Mundoffice Cía. Ltda.	5.598,98
Moreno Portilla Mirian Guadalupe	5.379,59
Otros cheques de menor valor	11.939,99
Suman:	2.041.277,62

La compañía calculó la provisión de cuentas incobrables aplicando la disposición tributaria correspondiente, esto es el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año, obteniéndose el monto de US\$ 14.814,51.

No se ha calculado deterioro de cartera.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a proveedores, empleados y terceros por anticipos que vencen a corto plazo al 31 de diciembre se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Cuentas por Cobrar Empleados	9.800,00	16.686,00
Seguros Pagados por Anticipado	24.248,73	20.071,51
Anticipo Proveedores	135.228,23	91.091,60
Total Cuentas por Cobrar	169.276,96	127.849,11

Las obligaciones con los proveedores por anticipos corresponden a los siguientes:

Century Paper Limited	61.845,60
Line Omatic Graphic	14.435,00
Bw Papersystems	12.594,42
Otros anticipos de menor cuantía	2.216,58
Suman	91.091,60



NOTA 4.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Retención Impuesto Renta	137.721,84	0,00
Crédito Tributario ISD	356.587,92	244.789,94
Impuesto IVA Pagado	9.078,41	65.950,40
Total Impuestos Anticipados	503.388,17	310.740,34

NOTA 5.- INVENTARIOS

Los inventarios de propiedad de la compañía utilizados para la producción y comercialización al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:

	Año 2018	Año 2019
Materias Primas	340.041,76	1.083.626,98
Suministros y Materiales	287.245,02	268.476,06
Productos en Proceso	228.480,25	198.712,51
Productos Terminados	663.639,01	1.050.481,42
Repuestos y Herramientas	101.043,15	115.430,66
Mercaderías en Tránsito	148.826,92	89,33
Total de Inventarios	1.769.276,11	2.716.816,96

No se ha calculado deterioro de inventarios por la alta rotación que tienen los mismos.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía y sus movimientos del año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

BIENES	Año 2018	Movimiento	Año 2019
Terrenos	232.354,60	0,00	232.354,60
Edificios	401.992,05	0,00	401.992,05
Galpones	227.738,08	0,00	227.738,08
Maquinaria	2.857.861,13	0,00	2.857.861,13
Vehículos	221.619,23	-3.572,59	218.046,64
Muebles y Enseres	2.756,73	0,00	2.756,73
Equipo de Oficina	11.437,12	0,00	11.437,12
Equipo de Cómputo	75.776,47	0,00	75.776,47
Adecuaciones e Instalaciones	29.254,47	0,00	29.254,47
(-) Dep. Acumulada	-2.345.411,32	-225.546,30	-2.570.957,62
Total Propiedad, Planta y Equipo	1.715.378,56	-229.118,89	1.486.259,67



Los movimientos que se han dado en Propiedad, Planta y Equipo se detallan a continuación:

Detalle	Saldo Inicial	Adición	Disminución	Saldo Final
Vehículos	221.619,23	32.133,93	35.706,52	218.046,64

NOTA 7.- ACTIVOS DIFERIDOS

Los activos a largo plazo al cierre del año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Propiedades de Inversión	0,00	12.000,00
Activos por Impuestos Diferidos	7.435,71	0,00
Total no Corriente	7.435,71	12.000,00

Los activos por impuestos diferidos se han revertido debido a que se han regulado las diferencias temporales por movimientos de varios ítems.

NOTA 8.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Nacionales	365.527,87	183.115,57
Proveedores del Exterior	352.130,29	786.662,50
Total Proveedores	717.658,16	969.778,07

Las obligaciones con los proveedores corresponden a los siguientes:

Roxel Usa	351.649,51
Perez Trading Company	287.828,14
Copap Trading Inc	79.996,52
Lotters	41.302,00
Autos Y Servicios De La Sierra Autosierra S. A.	35.283,05
Servicarton Cia. Ltda	26.377,55
Zurich Seguros Ecuador S.A.	17.925,54
Cooperativa De Transportes Pesados Los Andes	16.003,04
Images Art X	14.690,00
Indupac	14.051,99
Orellana Oviedo Alex Gonzalo	12.334,03
Heidelberg Ecuador S.A.	9.963,79



Otecel S.A.	8.745,42
Otros de menor valor	53.627,49
Total Proveedores	969.778,07

NOTA 9.- VARIOS ACREEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus partes relacionadas y con terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2018	Año 2019
Acreeedores Varios	7.259,82	4.681,65
Cuentas por Pagar Relacionadas	181.500,00	121.500,00
Anticipo de Clientes	146.513,84	184.972,23
Total Varios Acreeedores	335.273,66	311.153,88

Las obligaciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

Nelly Miño	100.000,00
Víctor Hugo Caicedo	21.500,00
Suman	121.500,00

Los anticipos de clientes se agrupan como se detalla:

Anticipos de Clientes Nacionales	13.759,14
Valores por Depositar de Clientes	171.213,09
Suman	184.972,23

NOTA 10.- PROVISIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas y las provisiones por beneficios laborales que vencen a corto plazo se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Décimo Tercer Sueldo	6.282,70	5.203,64
Décimo Cuarto Sueldo	13.118,98	12.163,35
Vacaciones	11.203,42	32.613,73
Nóminas por Pagar	51.050,37	44.680,76
Aportes Patronal al IESS	10.178,03	7.456,20
Aportes Personal al IESS	7.916,29	9.553,92
Fondo de Reserva por Pagar	2.293,32	2.190,09
Préstamos al IESS	6.473,48	7.819,00
Préstamos al IESS Hipotecarios	1.296,48	1.617,24



Aportes IESS Cónyuge	0,00	150,37
15% Utilidad Trabajadores	18.003,92	39.995,59
IVA por pagar	0,00	6.992,24
Impuesto Retenido del IVA	5.952,73	3.852,09
Retención Impuesto Renta por Pagar	4.205,92	3.960,36
Total Provisiones e Impuestos por Pagar	137.975,64	178.248,58

NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras al cerrar el año se presentan con los saldos y condiciones que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Obligaciones con Instituciones Financieras	1.050.459,20	984.865,50
Suman	1.050.459,20	984.865,50

Las condiciones y saldos de las obligaciones con instituciones financieras son las que siguen:

INSTITUCION	OPERACIÓN	ORIGEN	HASTA	INTERÉS	VALOR
Banco Pichincha	2666780-00	17/4/2017	1/4/2020	8,95%	2.930,53
Banco Pichincha	2765910-00	26/9/2017	5/9/2021	8,95%	76.113,26
Banco Pichincha	3410151-00	22/7/2019	18/1/2020	8,95%	103.480,56
Banco Pichincha	3528056-00	9/12/2019	6/6/2020	8,95%	200.000,00
Produbanco	Car10500064432000	31/10/2018	11/4/2021	8,95%	40.934,74
Produbanco	Car10500070419000	24/7/2019	20/1/2020	9,12%	100.000,00
Produbanco	Car10500070913000	19/8/2019	17-02-20	9,12%	150.000,00
Produbanco	Car10500071553000	3/9/2019	02-03-20	9,12%	150.000,00
Produbanco	Car10500073224000	14/11/2019	12-05-20	9,12%	200.000,00
Intereses Devengados por Pagar					21.610,93
Total Obligaciones Financieras					1.045.070,02

El registro contable según sus vencimientos se agrupa como sigue:

Porción Corriente	963.254,57
Intereses Acumulados por Pagar	21.610,93
Total Porción Corto Plazo	984.865,50
Porción a Largo Plazo	60.204,52
Suman	1.045.070,02



NOTA 12.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Comprende las obligaciones con instituciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a doce meses, al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:

	Año 2018	Año 2019
Obligaciones con Instituciones Financieras	119.902,94	60.204,52
Jubilación Patronal	912.644,72	989.520,41
Desahucio	249.341,33	272.807,72
Pasivo por Impuesto Diferido	136.277,53	116.486,92
Total Pasivos a Largo Plazo	1.418.166,52	1.439.019,57

La distribución de las obligaciones financieras como pasivo corriente y a largo plazo se presenta en la Nota 11 como sigue:

Poción Corriente	984.865,50
Porción a Largo Plazo	60.204,52
Suman	1.045.070,02

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	580.000,00	580.000,00
Reserva Legal	120.653,74	120.653,74
Reserva Facultativa	7.704,07	7.704,07
Reserva de Capital	292.349,41	292.349,41
Resultados Adopción Niifs	475.468,05	475.468,05
Resultados de Ejercicios Anteriores	1.194.127,15	1.208.068,29
Resultados del Ejercicio	8.023,66	98.626,82
Total del Patrimonio	2.678.326,08	2.782.870,38

La compañía no calcula reserva legal ya que ésta supera el 20% del capital social.

NOTA 14.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado aplicando disposiciones legales que ha propuesto Contabilidad para decisión de la Junta General es la que se detalla:



Utilidad del Ejercicio	266.637,27
15% Utilidad a Trabajadores	39.995,59
Impuesto a la Renta	128.014,86
Resultado Integral del Ejercicio	98.626,82

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Ventas Tarifa 12%	9.835.903,59	9.907.932,11
Prestación de Servicios	197.624,15	181.795,51
Descuentos y Devoluciones 12%	-2.631.302,12	-2.232.826,59
Ingresos no Operacionales	116.347,23	37.833,02
Total Ingresos	7.518.572,85	7.894.734,05

NOTA 16.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del presente año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas	6.019.163,46	6.244.731,31
Gastos de Ventas	437.290,67	743.360,08
Gastos Administrativos	758.311,11	464.684,61
Gastos Financieros	145.225,03	175.320,78
Otros Egresos	38.556,41	0,00
Total Egresos	7.398.546,68	7.628.096,78

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.